En Málaga, siendo las 15:00 horas del 14 de mayo de 2026, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de apertura del sobre C, de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, de los SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN AVIACIÓN Y CONECTIVIDAD AÉREA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CONECTIVIDAD AÉREA 2026-2028 QUE REPERCUTA EN LOS DIFERENTES PRODUCTOS Y SEGMENTOS TURÍSTICOS DE ANDALUCÍA Y SU CONECTIVIDAD CON LOS AEROPUERTOS DE ANDALUCÍA - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-06AM-0226-0004.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, [redacted], Director de Turismo.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted] Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.
- Secretaria, [redacted] Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es el examen de la documentación aportada por las empresas concurrentes que se detallan a continuación, junto con el día y hora de registro de presentación de oferta en el portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía:

NIF	Razón social	Fecha presentación oferta
B88576087	ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.U.	14/05/2026 11:08
A61932471	GESTIO I PROMOCIO AEROPORTUARIA S.A.U.	14/05/2026 13:25
B82498650	KPMG ASESORES SL	14/05/2026 13:34
B67739532	THR TOURISM INDUSTRY ADVISORS S.L.	14/05/2026 10:09

Valor estimado: 300.000,00€ IVA no incluido, calculado teniendo en consideración el presupuesto máximo de licitación IVA no incluido, y que no existe la posibilidad de prórroga ni de modificados.

Se procede a la apertura del sobre C y se comprueba que:

- KPMG ASESORES, S.L. no ha presentado el DEUC de la empresa que va a subcontratar-

De conformidad con lo establecido en el apartado 11.3 del Pliego de Cláusulas Particulares, y dado que la mesa ha observado defectos u omisiones subsanables en la documentación acreditativa de los requisitos previos, se ACUERDA comunicarlo a la empresa interesada por parte del Departamento de Contratación, concediéndose un plazo no superior a tres días para que lo corrijan o subsanen ante la propia mesa de contratación, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la empresa licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación.

Según el resultado del requerimiento practicado, la mesa de contratación, en su caso, adoptará el oportuno acuerdo sobre la admisión y exclusión, en su caso, definitiva de la empresa licitadora.

- Presidente, [redacted], Director de Turismo.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.

- Vocal jurídico, [redacted] Directora de Contratación.

- Secretaria, [redacted] Jefa de Contratación.

En Málaga, siendo las 14:20 horas del 19 de mayo de 2026, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de analizar el resultado del requerimiento practicado por el Departamento de Contratación que obra en el portal del gestor, acuerdo de admisión o inadmisión de las empresas licitadoras y, en su caso, apertura del sobre B, de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, de los SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN AVIACIÓN Y CONECTIVIDAD AÉREA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CONECTIVIDAD AÉREA 2026-2028 QUE REPERCUTA EN LOS DIFERENTES PRODUCTOS Y SEGMENTOS TURÍSTICOS DE ANDALUCÍA Y SU CONECTIVIDAD CON LOS AEROPUERTOS DE ANDALUCÍA - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-06AM-0226-0004.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente, [redacted], Director de Turismo.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.
- Secretaria, [redacted] Vega, Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es analizar el resultado del requerimiento practicado por el Departamento de Contratación que obra en el portal del gestor, el acuerdo sobre la admisión o exclusión, en su caso, definitiva de la empresa licitadora, y apertura del sobre B.

Así, por parte de la Secretaria se informa a la Mesa que la empresa a la que se le ha practicado requerimiento de subsanación de la documentación de requisitos previos lo ha cumplimentado adecuadamente, en tiempo y forma.

Finalmente, todas las empresas licitadoras han resultado ADMITIDAS al presente procedimiento.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre B electrónico quedando las ofertas técnicas a disposición del Presidente de la Mesa, que dará traslado de la misma a la comisión técnica a efectos de su estudio y elaboración de los informes correspondientes, por aplicación de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio técnico de valor.

- Presidente, [redacted], Director de Turismo.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted] Técnico del Departamento de Contratación.

- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.

- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.

En Málaga, siendo las 10:00 horas del 8 de julio de 2026, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de vista al informe técnico, apertura del sobre A electrónico y propuesta de adjudicación de la contratación, por procedimiento abierto, de los SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN AVIACIÓN Y CONECTIVIDAD AÉREA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CONECTIVIDAD AÉREA 2026-2028 QUE REPERCUTA EN LOS DIFERENTES PRODUCTOS Y SEGMENTOS TURÍSTICOS DE ANDALUCÍA Y SU CONECTIVIDAD CON LOS AEROPUERTOS DE ANDALUCÍA - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C101-06AM-0226-0004.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica) (Pública):

- Presidente, [redacted], Director de Turismo.
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted], Técnico del Departamento de Contratación.
- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.
- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, ésta expone que el objeto de la misma es la vista del informe técnico, apertura de propuesta económica (sobre A) y propuesta de adjudicación del expediente.

Seguidamente, el Presidente de la Mesa presenta informe técnico, elaborado por la comisión técnica, sobre la propuesta presentada, por aplicación de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio técnico de valor fijados en los pliegos. El informe técnico se une al acta como parte inseparable de la misma.

A continuación, se procede a dar lectura de las puntuaciones finales – según informe técnico- de las ofertas, con el siguiente resultado:

Empresas licitadoras	Propuesta estratégica y plan de acción para el incremento de la conectividad aérea (hasta 60 puntos)
ALG GLOBAL INFRASTRUCTURE ADVISORS, S.L.U.	52,00
GESTIO I PROMOCIO AEROPORTUARIA, S.A.U.	60,00
KPMG ASESORES, S.L.	55,00
THR TOURISM INDUSTRY ADVISORS, S.L.	50,00

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre A electrónico de las empresas licitadoras, con el siguiente resultado, y que supone la puntuación que se indica, por aplicación de la fórmula matemática recogida en el Pliego de Cláusulas Particulares (Anexo I – apartado 8.B):

Empresas licitadoras	Oferta económica	Puntuación
ALG GLOBAL INFRASTRUCTURE ADVISORS, S.L.U.	220.000,00	38,18
GESTIO I PROMOCIO AEROPORTUARIA, S.A.U.	254.700,00	32,98
KPMG ASESORES, S.L.	210.000,00	40,00
THR TOURISM INDUSTRY ADVISORS, S.L.	255.900,00	32,83

El resultado de las puntuaciones finales según informe técnico y la ponderación de la oferta económica arroja el siguiente resultado (se presenta clasificación decreciente de las ofertas presentadas):

Empresas Licitadoras	Oferta técnica	Oferta económica	Total
KPMG ASESORES, S.L.	55,00	40,00	95,00
GESTIO I PROMOCIO AEROPORTUARIA, S.A.U.	60,00	32,98	92,98
ALG GLOBAL INFRASTRUCTURE ADVISORS, S.L.U.	52,00	38,18	90,18
THR TOURISM INDUSTRY ADVISORS, S.L.	50,00	32,83	82,83

Con estos antecedentes, se propone al órgano de contratación la adjudicación del expediente a la empresa KPMG ASESORES, S.L.

- Presidente, [redacted] Director de Turismo.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, [redacted] Técnico del Departamento de Contratación.

- Vocal jurídico, [redacted], Directora de Contratación.

- Secretaria, [redacted], Jefa de Contratación.